



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 08 DE JUNIO 2016

ACTA N°17/2016.

En Río Bueno a 15 de Junio 2016, siendo las 09:10 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLIS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. MAURICIO OVANDO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
SRA. CARMEN PEZO, DIRECTORA DAEM (S)- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 17/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales, damos inicio esta reunión ordinaria de hoy 15 de junio del presente año

Como Primer Punto de la Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones al acta anterior.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ordinario N°355 de fecha 14.06.2016, enviado por la Directora (S) del Daem, Sra. Carmen Pezo Velásquez.

“1.- Esta Dirección de DAEM adjunta a Ud. el Plan de Iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, Convenio 2016, elaborado por este Departamento de Educación.-

2.- Para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda Atte. a Ud.

Carmen Pezo Velásquez

Directora (S) Daem”



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Buenos días, queremos presentar el Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2016. El Ministerio este año para esta comuna considero dos fondos uno que suma \$637.857.904 que es el apoyo que existía el año pasado pero eso se vio incrementado con un nuevo proyecto que ustedes ya deben haber escuchado que llama movámonos por la educación pública que suma a esta comuna \$ 78.786.595, estos dos fondos que van a llegar a educación en la totalidad para esta comuna es de \$716.644.499. Del primer fondo que es el apoyo a la educación pública, nosotros el año pasado llegaron una cantidad \$511.000.000 que este año se ve incrementado en \$637.000.000, de eso el componente consideramos las mismas iniciativas que se ejecutaron o se están ejecutando del año pasado. La primera es Administración y Normalización de Establecimientos Educacionales, aquí hay tres acciones, la primera es indemnizar asistentes de la educación y docentes; la otra la posibilidad que nos dio el Ministerio este año es pagar Consumos Básicos, tenemos considerados \$95.200.000, la primera indemnizaciones suman \$65.014.609 y después tenemos que es la que mantenemos la pago previsional que son \$348.607.360 ese es uno de los componentes, el segundo componente es Saneamiento Financiero, aquí tenemos considerado el pago de un perfeccionamiento histórico del año 2013 y 2014 que suman \$13.000.000; después tenemos el Mejoramiento de Infraestructura, ahí tenemos dos actividades, primero la Contratación de un Profesional para que confeccione y le de apoyo a los proyectos de educación que lo manejamos directamente con SECPLAN, esos son \$8.000.000 que tenemos considerado para un profesional; lo otro, es el Mejoramiento del Liceo Vicente Pérez Rosales que ahora va a tener que ser técnico con todos los problemas que surgieron ahora referente al internado ahí tenemos que considerar \$34.035.935 porque hay que ver el techo; pintura; baños, lo máximo que nos pueda alcanzar porque lo necesitamos. El internado en sí se ha mantenido y hemos tenido reconocimientos por lo mismo ya que a pesar de sus años se ha mantenido. Otra acción es el Transporte Escolar y Servicio de Apoyo, el año pasado el Ministerio nos daba la posibilidad de contratar el servicio es la mantención, pero este año se nos dijo que nada de mantención, solo el apoyo de la contratación del servicio, con la suma \$74.000.000. Referente al Fondo de Apoyo Movámonos por la Educación Pública, se informa que vienen destinados \$78.786.595. El Ministerio consideró estos fondos con una base de \$1.000.000 por cada



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

establecimiento más \$15.000 pesos por alumno, todas las escuelas están favorecidas, la que recibe menos es la escuela de Piso Pisué con \$1.061.078 y la que recibe más es la escuela Río Bueno con \$10.451.808, referente a este fondo, se consideran varias acciones entre eso convivencias, la parte pedagógica y mejoramiento de infraestructura este fondo se está trabajando con los establecimientos escolares porque hay plazo hasta el viernes para entregarlo. Se trabaja con los consejos escolares, ya que ellos determinan en que invertir, el consejo escolar está compuesto por el director, un representante de los alumnos; apoderados; profesores; los asistentes y la presencia del sostenedor. Estas son las platas que vienen y referente a ¿cómo vienen?, siempre están acotadas, lo que vamos a manejar nosotros que son los \$ 637.000.000, vienen parcializados , se supone según el compromiso que a más tardar en junio estaría llegando la primera, esto significa un 25% del total, luego viene una segunda cuota del 40% y después una del 35%. Ahora tendría que llegar la primera cuota por \$159.464.000, después para enviarnos la segunda cuota queda cuestionado varias actividades o informes que tenemos que presentar entre eso está Recursos Humanos, ver todo el gasto de recursos humanos que se realizó durante el año 2015, ver la situación de los establecimientos educacionales, ver la situación financiera del DAEM del año pasado y ver el cumplimiento de ir trabajando el PADEM año 2017, porque este año la comisión de educación seguirá trabajando con nosotros, lo que más nos está pidiendo es la ficha educativa, en donde se indica las horas de contrato de cada funcionario y en que las están ejerciendo. Eso es referente al Fondo de Apoyo Año 2016, el carácter es informativo porque eso es lo que indica el convenio y el Ministerio.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Los recursos de Movamos con la Educación Pública viene a cada establecimiento?

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Efectivamente ya que hemos tenido que trabajar directamente con los apoderados y alumnos en talleres, que ha sido muy bonito y motivador

En general de los establecimientos prefieren invertir el 100% en infraestructura y tienen hasta el viernes 17 de Junio para subirlo a la plataforma con la cual trabajan, mañana voy a los establecimientos para que firmen el acta, que confirme al ministerio que efectivamente las



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

reuniones se hicieron, que se trabajó con toda la comunidad y no fue determinación nuestra.

CONCEJAL SYLVIA YUNGE, Crucero que piensa hacer

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Crucero lo que quiere ver es un techo que vaya desde la escuela la salida principal y mejoramiento en los baños, no son muchos los recursos, y estamos en espera de los fondos \$215.000.000 que es el mejoramiento integral.

CONCEJAL SYLVIA YUNGE, ¿Eso considera el Internado?

SRA. DIRECTORA DAEM (S), El internado ya se arregló.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Para clarificar un poco quiero agradecer el trabajo de Carmen y su equipo ya que es una iniciativa nueva que por muy escasos que sean los recursos, dejan la libertad que los propios establecimientos y proyectos educativos trabajen las iniciativas que ellos consideran urgente más allá de la supervisión desde el DAEM, indudablemente que también esto requiere un trabajo de manera conjunta entonces en ese sentido todo lo que hoy día está entregado como prioridad forma parte de las necesidades que nacen de los mismos establecimientos, por lo tanto, en eso también hay un cierto grado de independencia y claridad de la inversión hacia dónde y en que quieren invertir.

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Tengo que hacer notar que muchas escuelas, los recursos serán de \$1.021.000 lo que llega pero van a tener la presencia, el aporte y el apoyo de la mano de obra de la misma comunidad.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tu visitaste todos los establecimientos de la comuna, ¿Cómo los ves en general referente a infraestructura?

SRA. DIRECTORA DAEM (S), En general no están bien, todos necesitan en algún aspecto



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

mejoramiento, pero los recursos ustedes saben que siempre son pocos, los mismos apoderados y alumnos se vieron integrados en participar, fue una experiencia muy bonita y provechosa.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No estoy tan de acuerdo con el tema de los escasos recursos por que con una facilidad que vemos 500,600 o 700 millones en el área de educación aunque tenemos que compartir que la subvención aún sigue baja, que ahí es donde tenemos la dificultad, la cantidad de recursos que han llegado estos últimos años, a través, de este tipo de proyectos es enorme, las dificultades que tenemos es aquí donde tenemos es aquí donde hay que tratar de canalizarlas, que estos proyectos ojalá resuelvan situaciones que tenemos en nuestra educación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No lo van a resolver, si ves en Crucero y haces un levantamiento de información de cuánto y que necesita, es insuficiente. Para mejorar la Escuela Pampa Ríos por ejemplo, necesitamos una cantidad impresionante de recursos solo en calefacción pero bueno hay que reconocer que los recursos serán bienvenidos sobre todo en este año que estamos viendo una situación complicada en la economía, que se esté cumpliendo lo prometido obviamente que es bueno, crucero en relación a esto y tenemos dos proyectos grandes que hoy están pendientes que son de \$215.000.000 cada uno, son mejoramientos importantes que ojalá se canalicen cuanto antes para poder generar no solo mano de obra, sino también en invierno que es cuando más se sufre, la infraestructura, el mejoramiento apunta justo a la mejor seguridad y protección de nuestros alumnos, los proyectos más chicos al menos llegaron, porque tenemos dos de \$85.000.000, uno en Carimallín para mejorar servicios higiénicos que es lo común en todos los establecimiento, calefacción, tema eléctrico, techumbre y servicios higiénicos, es lo que más se requiere.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que se ve que hay plata, a lo mejor hay que canalizarla bien, el otro observaba una licitación pública para la adquisición de leña, sabes tú que en los costos del metro de leña ofertado era sobre los \$40.000, en la licitación públicas donde están comprando los servicios públicos, los colegios, los municipios, nosotros salimos y compramos



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

en \$30.000, no entiendo que pasa, ¿cómo se puede solucionar eso?

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, Lo que pasa es que cuando uno ve las licitaciones públicas siempre están sobreevaluadas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Más allá del monto, el gran problema de las licitaciones públicas es que el monto no va relacionado con la mejor calidad. Se puede solucionar con trato directo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, También hay que revisar el trato directo, por ejemplo, en el Consultorio Municipal, hay un nuevo contrato con los servicios, primero no es Riobuenino y segundo, hay que revisar cuando se establece estos trato directo porque es a la única persona que la contratan y claramente yo voy a pedir un revisión ahora por una situación que me acabo de enterar, están sobre valoras los servicios que se están entregando, no puedo ser más concreto pero voy a revisar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Concejal, creo que cuando uno dice algo en el Concejo, no se tiene que dejar un manto de dudas y abierto un tremendo signo de interrogación, si usted tiene antecedentes veámoslo de inmediato para aclarar la situación, porque nos deja cuestionados como Administración, entonces quiero que en cierta medida usted cuando diga algo que sea concreto, creo que es lo que corresponde.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Voy a pedir la información y en una próxima reunión vamos a plantearlo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Puede hablarlo ahora, si puede tener tiempo, podemos pedir los antecedentes y podemos conversarlo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No traspasemos los temas si estamos hablando de educación.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es traspasar los temas, tampoco se trata de discutir aquí, se trata de responsabilidad, si voy a sacar algo de manera pública frente a un medio de comunicación en el Concejo Municipal uno debe ser responsable, porque detrás de cada comentario hay personas y procedimientos, usted puede que tenga razón y si no tiene la razón ¿va a tener la misma capacidad para poder decir me equivoque?

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Absolutamente Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Porque no la he escuchado durante los últimos 6 años.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Si lo he hecho, lamentablemente he estado acertado.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo interesante fue lo que llegó a educación, que están llegando recursos, que hay participación de la gente y eso es lo más importante lo decía la Carmen recién y eso se valora, ojalá llegue más.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Carmen, decías que en Junio debería llegar el primer 25% y después, ¿Cuándo tendrían que presentar toda la documentación y todo lo que le exigen para el segundo pago?

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Antes de octubre y ahí llegaría el 40%, si o si deben llegar todos los recursos antes de fin de año, en un solo convenio tienen que cumplir varios requisitos para poder optar a la segunda y tercera cuota, el “Movámonos por la Educación Pública” está fijado para agosto.

CONCEJAL SRA MIRTALA HOTT, Con respecto a la Escuela de Carimallín tengo entendido que ahí hay una licitación a un proyecto, a un mejoramiento, eso comenzaba ahora en marzo.

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Eso fue lo que se habló, ya están trabajando, los planos y todo eso ya



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

se adjudicaron.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Le puedo responder concejal, porque el presidente del concejo esta acá para poder dirigir la reunión como corresponde. En la visita de esta semana comenzaron las obras, está instalada la empresa y cualquier situación anexa podemos invitar a Secplan para que le pueda entregar toda la información y los detalles, Don Wilson puede complementar la duda de la Concejal.

SR. DIRECTOR DE SECPLAN, Buenos días, la información que la licitación cerró, se adjudicó a una empresa, la demora del inicio de las obras tenían que ver con el cambio de uso de suelo por una parte y el permiso del Servicio de Salud por la factibilidad para presentar el permiso de edificación: No obstante, se están iniciando las obras y se está trabajando en todo lo que tenga no tiene que necesitar permiso de edificación que tiene que ver con cierra de algunos recintos de los corredores específicamente y que está a la espera de un último certificado para iniciar obras en este caso con los servicios higiénicos para alumnos y profesores, el corredor que falta por conectar con el gimnasio, esas son las obras que faltan y que van comenzar dentro de lo que queda del mes pero en lo meridiano de la obra el terreno ya se entregó para que la empresa se instale y comience sus faenas.

CONCEJAL. SRA MIRTALA HOTT, Muchas gracias Don Wilson.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, De hecho Wilson conversando con el Director te va a hacer llegar una sugerencia, en términos del mismo corredor no el cambio de dirección sino es habilitar un acceso que estaría inmovilizado para el normal tránsito de los estudiantes al acceso del gimnasio. ¿Alguna otra duda?

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Una precisión con respecto al proyecto de saneamiento financiero que están desarrollando, todavía algo que corregir o aquí con esto ya se soluciona.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Referente a lo que estamos viendo es solo información, en el fondo para proyectarse al Ministerio como están los Daem y que es lo que les espera a ellos para el 2019, que es el traspaso o des municipalización y nos transformemos en servicio local, los funcionarios que en este momento existimos debemos postular. Además, dicen que el Municipio debiera hacerse cargo de un porcentaje de los funcionarios que existen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Río Bueno está considerado para el año 2019, por lo tanto, es proceso que a todos los niveles hay que plantearse.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Si es el año 2019 postulan el 2018?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No es postular ya estamos considerados.

En el término de saneamiento concejal también es pertinente comentar al concejo que seguramente va a ser parte importante un acuerdo de concejo sobre los recursos llegados para la indemnización de aquellos profesores que estaban esperando sus recursos para la jubilación, eso es importante porque hoy para nosotros significa una cantidad de recursos de ahorro menos prácticamente para todo el segundo semestre, por tanto, hoy estamos estimando para liquidar en julio toda esa situación como corresponde. ¿Cuántos profesores son?

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Son 19 docentes que están con el bono de retiro y que se van a jubilar con los 11 meses y ahora el 14 llegaron los recursos, lo otro tenemos que verlo a través del fondo de apoyo a la educación pública.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES ¿De los que se van no se reemplaza ninguno?

SRA. DIRECTORA DAEM (S), El compromiso es ese, pero hay que ver la necesidad de cada establecimiento, estábamos analizando con el Alcalde sobre la Escuela Pampa Ríos, porque ahí se van 5 funcionarios y el problema es que están trabajando en aulas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Han visto la posibilidad de reubicar a los otros.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Está en proceso administrativo yo creo que eso va ser importante respecto a las especialidades, hay algunas áreas donde no hay remplazo son las menos pero idealmente y razonablemente lo ideal es no remplazar, pero cada proyecto educativo tendrá que hacer su propuesta en relación al caso más crítico es la Escuela Pampa Ríos que tiene cinco profesores que van a cesar sus funciones a contar probablemente del mes de julio.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Señora Carmen de los Asistentes de la Educación son dos los que no se dejaron.

SRA. DIRECTORA DAEM (S), Son cuatro, ellos también están con una lucha, tengo entendido que salió aprobado un proyecto donde también tienen un incentivo adicional, se supone que eso viene del Ministerio.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Lo bueno es que estos recursos están llegando ahora en Junio, entonces hay una buena cantidad de siete meses por lo menos que si lo multiplicamos por 20 millones de ahorro mensual son 140 o 150 millones menos.

Damos acuso recibo de la información y de los proyectos que hoy día corresponden a las iniciativas para el año 2016, lo ideal es que se siga manteniendo todos los años y que se siga incrementando.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a la sesión de Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes el día miércoles 15 de junio del 2016.

“En Río Bueno siendo a las 08:10 horas del día 15 de Junio del 2016 se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes presidida por la Concejal Señora Mirtala Catalina Hott Solís como presidenta, Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara y Concejala Sra. Sylvia Yunge Wulf y presencia de Jefa del Departamento Rentas y Patentes la Sra. Carmen Hales.

La presidenta da lectura al acta n° 12 en que se presentó el traslado de patente de alcoholes del giro depósito bebidas alcohólicas del Sr. Jorge Romero Muñoz, desde el sector de Trapi al calle ejército libertado número 807 de esta Comuna.

Como único punto a tratar en esta reunión es el traslado de patente de alcohol de giro Cantina Bar Pub y Taberna desde Calle Pedro Lagos N° 743 a la misma calle de número 613 a nombre de la Sra. Graciela Solís Bastidas, R.U.T N° 8.355.768-0, la que fue arrendada a la señora Miriam Caicedo Vargas, Cédula de Identidad N° 22.939.842-2 de acuerdo a la conformidad de los siguientes antecedentes a la vista:

- El informe favorable de la Dirección de Obras Municipales indicando que cuenta con permiso de edificación y recepción final.
- Informe sanitario N° 1614160557 de fecha 23 de mayo del 2016.
- Informe favorable de Carabineros de la IV Comisaria de Río Bueno.
- Contrato de arriendo del local comercial
- Contrato de arriendo notarial con compromiso de venta de la patente anteriormente individualizada.
- Certificado de antecedentes con fines especiales y declaración jurada notarial art 4° ley N° 19.925

De acuerdo a lo informado anterior revisada, esta comisión sugiere al concejo municipal la aprobación del traslado de la patente antes indicada



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Se levanta la sesión siendo las 08:36 horas”.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, cumpliendo todos los requisitos como es tradicional si es que no hay sugerencia sobre esta solicitud de traslado procedemos a someter a aprobación el traslado.

SRS CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban: Concejal Sr. Nelson Santibáñez

Concejal Sra. Mirtala Hott Solís

Concejal Sr. Ricardo Maldonado

Concejal Sra. Sylvia Yunge

Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores Vera

Concejal Sra. Norma Baldovino

CUARTO PUNTO DE LA TABLA

APROBACION ADJUDICACION ASESORIA A LA INSPECCION TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN DE CASETAS SANITARIAS EN CRUCERO.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Se encuentra en sala el Director de Secplan para presentarnos su punto de tabla.

DIRECTOR DE SECPLAN, El oficio 179, no puedo sino mencionar que después de la reunión anterior de concejo en la cual se les había hecho llegar a los concejales correspondencia con reclamos de la empresa constructora, me reuní con la empresa constructora que estaba ese día en la sala de concejo se analizaron las alternativas de evaluación, le preguntamos directamente a la empresa cual eran las pretensiones y en realidad ellos querían echar abajo que se declarara desierta la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

licitación pero ellos analizando los puntos se dieron cuenta que no calificaba con ninguna de las variables que ellos pretendían en sus argumentos , le daba la evaluación como para poder adjudicarse la obra, el argumento que utilizaba el representante de la empresa tenía que ver solamente con un error casi ortográfico, en la redacción, ese el argumento como para poder echar abajo la adjudicación, lo cual no estaba establecido en base, era un error de forma y no de fondo por lo tanto, el proceso normal, legal que correspondía era adjudicar por lo que se procedió con ello, quedo conforme con las explicaciones, no hemos vuelto a tener noticias de la empresa, en ese orden de ideas es que se terminó de licitar la asesoría a la inspección técnica, esto es una obra bien grande de 2.300 millones de pesos corresponde que una persona natural o jurídica colabore con el municipio para llevar a cabo cada una de las partidas de construcción de red de alcantarillados y planta de tratamiento en la localidad de crucero y en ese sentido se recibió la postulación de seis oferentes pasaron a evaluación cuatro y de esos uno califico obviamente con la totalidad del porcentaje que es la empresa **HAROSAN SPA.**, que tiene mayor experiencia y contiene todas las condiciones más favorables para que se le adjudique esta propuesta por un monto de \$43.915.000 en un plazo de 13 meses de ejecución.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿De dónde es la empresa?

DIRECTOR DE SECPLAN, Es de Osorno donde tienen la residencia según los antecedentes legales, lo importante es que aquí tienen dos profesionales del área de la construcción que se requieren para asesorar la construcción de este año de obras que va a haber en la localidad de Crucero, se necesita a una empresa que tenga dos profesionales con experiencia en la construcción de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento, ese era la condicionante mayor que regía esta licitación y el oferente **HAROSAN SPA.**, fue el que reunió las mejores características a juicio de la comisión, está la pauta de evaluación con todos los detalles, los otros en la experiencia técnica curricular si ustedes pueden ver, los otros los profesionales que consideraban en esta licitación no tenían la experiencia necesaria para calificar según la tabla de evaluación, lo importante de esta obra o asesoría es que la persona que va están en terreno es la que tenga la experiencia y no la empresa, cuando es la empresa que asesora, esta puede tener mucha experiencia pero a la empresa le



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

conviene tener un profesional recién egresado o económicamente más barato que el que tiene más experiencia, nosotros para asegurarnos, nosotros pedimos que los profesionales que van a estar asesorando en terreno son los que tengan la experiencia no la empresa, o bien si la empresa tiene mucha experiencia que también los que van a estar en terreno sean los que cuenten con la calificación necesaria para poder asesorar de buena manera al municipio. Yo creo que tiene que ver no con que no tienen experiencia si no con las obras declaradas la mayoría de las veces no son atingentes a lo que estamos evaluando, que en este caso solo se está evaluando construcción de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento, con experiencia en otras disciplinas de la construcción.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien sometemos a aprobación toda la pauta administrativa de evaluación para dar inicio ya pronto a las obras de este importante proyecto para Crucero, son 2.400 millones de pesos, también una gran absorción de la mano de obra, quizás la más importante para la solución final para un proyecto que tiene mucha historia que hoy finalmente se va concretar.

SRS. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Antes de que se vaya Wilson una consulta sobre los reclamos de Mantilhue sobre las casetas sanitarias que hay mucha molestia, yo no sé si habrás ido a conversar con la gente.

DIRECTOR DE SECPLAN, Si lo que nos corresponde concejal es tener reuniones cada tres semanas con la empresa constructora, lo primero es para remontar un atraso que ellos habían entregado en su oferta, cabe mencionar que no es fácil ejecutar la obra primero que todo porque no había mano de obra calificada para construir en Mantilhue, recordar que estas casetas son de ladrillo copinado, no son materiales comunes en la zona por lo tanto la mano de obra calificado para ejecutar no era fácil de encontrar, obviamente ese no es un problema que le competa al municipio, la empresa hizo su oferta por lo tanto tiene que responder y se ha tomado todas las medidas de las



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

bases del contrato que rige esta obra que nos permiten al municipio, ya se tuvo la reunión para exigir a la empresa de dotar más profesionales y si es necesario traer a gente de afuera para que se pongan al día, hay que mencionar que hay personas que a veces no cumplen con todos los requisitos estamos con una actualización de la información, los vecinos firmaron un compromiso de tener sus papeles regularizados a la fecha de construcción la cual en un alto porcentaje eso no ocurrió por lo que el municipio está asesorando a los vecinos para poder tener la propiedad en reglas para poder ejecutar las obras y algunos que iban a tener el resto de las instalaciones al día para poder estar hábiles en la construcción de sus casetas y que hay que hacer todo un tema administrativo con los remplazos y ahí vecinos que derechamente ya no quieren la caseta porque se ven más tentados a optar al subsidio rural, que obviamente es mucho mejor que la solución en este caso de cocina, baño y logia, obviamente una vivienda nueva en el sector rural es mucho más atractiva para ellos y eso ha sido el tipo de conflicto al que nos estamos viendo enfrentados y estamos tratando de solucionarlo de la mejor manera posible, los vecinos que no quieren su caseta tienen que firmar su carta de renuncia, tenemos que hacer una reunión en Mantilhue nuevamente para poder recabar la información nueva y poder darle tiraje a este asunto y así poder incorporar a los nuevos beneficiarios porque así como hay gente que no la quiere, hay otra que si quiere tener la caseta y tenemos una lista de espera bien amplia que son vecinos que califican con la personalidad jurídica al día y es algo relativamente normal, los conflictos constructivos son los de mayor preocupación porque hay que disponer del materia y trasladarlo hasta la localidad, cabe mencionar que porque en albañilería, bueno los vecinos en reunión de participación cuidada seleccionaron esa calidad constructiva para ejecutar sus procesos, y el proyecto esta así y así hay que ejecutarlo.

SR. ALACALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRS. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



QUINTO PUNTO DE TABLA

APROBACION PARA MODIFICAR SUPERFICIE DE TERRENO A SUBDIVIDIR PARA COMITÉ DE VIVIENDA VILLA VERDE EN CAYURRUCA.

DIRECTOR DE SECPLAN, De alguna manera alcalde si me permite esto modifica el acuerdo anterior se envió la solicitud al Ministerio de Hacienda, se otorgó el visto bueno preliminar a esta transferencia de terreno a carabineros y al comité de vivienda pero había que salvaguardar algunas ubicaciones de terreno que están a orilla de calle y una nueva distribución en caso de superficie para el terreno para el comité de vivienda que el sector donde se proyectó el terreno de transferir pasa un canal lo cual afecta al loteo futuro, hay que considerar que un promedio 40 o 45 viviendas por hectárea lo cual se vería afectado por la presencia de un cauce de agua, es un estero no es tremendo caudal que pasa por ahí, pero si se requiere otorgar las precauciones de otorgar una mayor superficie para que no afecte al loteo futuro, eso se puede considerar como un área verde central un pequeño parque son desafíos que el proyectista va a tener que resolver, pero si hay que considerar una mayor superficie para que la cabida a las 70 familias que hoy día conforman el comité villa verde, originalmente eran 2,016 hectáreas, la modificación da 2,47, también hay que mencionar que se fue a impuesto internos y se ratificaron los pre errores y errores porque hay varios sitios en Cayurruca que no se han activados los pre errores y en este se debe tramitar el uso definitivo a la Junta de Vecinos, comité de APR, Bomberos, en su mayoría están activados los roles de los sitios donde hay construcciones de uso público municipales, gimnasio; la escuela; el estadio; posta.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, También está la capilla en donde quedo un pedazo de terreno entre la posta y bomberos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Capilla Católica o Cristiana, ¿Dónde está ubicada?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ Católica, es un terreno que tienen cedido no tienen terreno propio la capilla, entonces Neumann no da la transferencia, solo la presta nomás. Así que hay que dejarle un pedazo de terreno para ellos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA Primera vez que escucho eso, no tenía antecedentes de la situación de la iglesia, nunca se nos ha hecho saber tampoco oficialmente, alguna solicitud en particular en relación a la reubicación de la capilla

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Realmente se había hecho una negociación con el Obispado por el cambio del terreno al lado del Banco Estado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La voluntad siempre va a estar mientras tengamos la solicitud oficial.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Acá honestamente nunca se había hablado eso.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA No nos desviemos del tema, esto es lo que necesitamos nosotros como acuerdo de concejo para poder transmitir y asegurar el terreno para el Comité de Vivienda Villa Verde en Cayurruca, sometemos a aprobación.

SRS CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, tengo entendido que hace un tiempo se constituyó un grupo de jóvenes atletas, pero hace falta un preparador de educación física para ellos.

ALCALDE DE LA COMUNA, Falta un profesor, porque el que estaba se regresó a Osorno, por lo tanto, estamos en búsqueda con el perfil para que a la vuelta del segundo semestre, poder considerarlo

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ellos me decían que como grupo ya constituido quieren inaugurar la pista atlética, todo lo que es lanzamiento de bala, y todo lo que contempla la actividad

ALCALDE DE LA COMUNA, Se quiere hacer una bonita actividad, y ellos lo primero que cumplieron y hay que felicitarlos el hecho de que estén formalizados con personalidad jurídica, por lo tanto, también dentro de lo que habíamos conversado en su momento, poder constituir a través del área extraescolar un profesor de atletismo que verdaderamente tenga la experiencia y la capacidad de crear un proyecto bastante importante, así que en eso indudablemente que es bien importante.

CONCEJAL SR DIEGO FLORES, En extraescolar necesitamos un profesor de basquetbol de voleibol. El otro día mirábamos a este chico Leal Aravena que es profesor del Liceo Agrícola de La Unión, tienen un equipo de basquetbol que formó y el otro día lo vi jugar y es realmente bueno, como es posible que gente nuestra, de Río Bueno que son profesionales, los estamos dejando que se vayan a otros lados y no invitarlos a trabajar con nosotros.



ALCALDE DE LA COMUNA, Siempre vamos a encontrar profesionales exitosos, lo que nos alegra es que sea Riobuenino, segundo, las puertas siempre van a estar abiertas, sabemos que el basquetbol también hoy día tiene su orgánica propia de administración, a través, del consejo local de deportes, a ustedes les consta muy bien por lo tanto siempre va a estar abierta la posibilidad, yo tengo muy buena relación profesional hoy día justamente con compañeros que están a cargo de la selección juvenil femenina, la selección chilena que van a participar ahora en Valdivia en el mundial y justamente hace tres días me comentaban que ellos quieren realizar una actividad acá en Río Bueno, traer a la selección Chilena de basquetbol, y eso es bueno yo siento que siempre están las puertas abiertas pero hay que considerar el hecho de que nunca no se les haya dado la posibilidad, sino que profesionalmente se proyectó y nos alegra mucho que alcance la expertis y desarrollo importante.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Una consulta Alcalde, ¿que se ha sabido del puente de acceso a la Comuna?, ha habido alguna novedad, se acuerda que el Seremi de Obras Públicas dijo que se estaba haciendo un estudio.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Todos estamos viendo que la tercera viga central se está instalando pero no hemos tenido ningún reporte oficial formal, de lo único que nos enteramos por la prensa que se dio un plazo de treinta días para instalar la viga.

CONCEJAL SR RICARDO MALDONADO, Seguramente dentro de las actividades de la empresa no está considerado avisarles a las autoridades

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Sería importante que le avisaran al municipio sería bueno para que se sepa, no es cualquier obra. Como el Seremi estuvo acá pensé que él iba a tener la deferencia de haber avisado algo.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, No nada solo terminando el trabajo atrasado.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Otra cosa, el otro día estuve con el Comité Adulto Mayor de Vivanco, iba a ver algo con el terreno, un comodato con bomberos parece ¿cómo va eso?

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Esta conversado pero tuvo un problema de salud la Superintendente así que estamos esperando que se recupere bien, pero ya está conversado y está en acuerdo el tema de llegar a una futura compra.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Esta semana no me he dado cuenta, la salida nueva de Río Bueno que estaba tan oscura eso ¿ya se ilumina o no? Qué pasa con eso porque no se ha iluminado.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Como ese proyecto no está entregado, todavía no se conecta con SAESA Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, El colegio Santa Cruz salió campeón en el deporte de voleibol a nivel regional, ellos tienen que competir a nivel interregional ahora, y necesitan saber que posibilidad habría como es un colegio particular subvencionado que el municipio le pudiera aportar dinero para traslado o colocación, algún aporte de algún tipo.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Tienen que hacer una solicitud Concejal. Se felicita al club deportivo del colegio Santa Cruz que tengan un buen trabajo pero como todo colegio particular subvencionado, cuando representa a Río Bueno claro que se puede considerar algunas situaciones dentro de lo posible, no con recursos, pero sí dentro de las vías que normalmente tienen todas las instituciones deportivas que representan a la Comuna.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Gracias alcalde, les diré.

SR ALCALDE DE LA COMUNA, Si no hay más varios entonces damos por finalizado el concejo siendo las 10:28 horas.